cado por Orden ministerial de 10 de octubre de 1968 («Boletin Oficial del Estado» del 25), y que queda constituído en la forma siguiente:

Presidente: Don Felipe A. Calvo Calvo. Vocales: Don José Costa López y don José Maria Costa Torres.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.-El Secretario general, E. Gadea.-Visto bueno: el Rector. M. Albaladejo.

> RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Metalurgia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

La Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en reunión del día 20 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Metalurgia», convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1968 («Boletin Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y que queda constituído en la forma signiente:

Presidente: Don Felipe A. Calvo Calvo. Vocales: Don José Costa López y don Juan Bautista Vericad

Raga.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: el Rector, M. Albaladejo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluídos a la oposición convocada para cubrir 55 plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización

Padecidos errores en la inserción de la lista aneja a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núme-ro 138, de fecha 10 de junio de 1969, se transcriben a continua-ción las oportunas rectificaciones:

En la página 9043, primera columna, donde dice: «25, D.» Maria Bañón Alba.», debe decir: «52, D.» María Bañón Alba.» En la página 9044, primera columna, donde dice: «283, D.» Rosa Maria García Ibarra.», debe decir: «283, D.» Rosa Maria Cra-

cia Ibarra.»
En la misma pagina, segunda columna, donde dice: «362.
D. Mariano Maudonado Checa.», debe decir: «362. D. Mariano
Maidonado Checa.»

En la misma pagina y columna, donde dice: «364. D.» Angelina Mangas Magas.», debe decir: «364. D.» Angelina Mangas

Mangas.»
En la pagina 9045, primera columna, donde dice: «474, D.ª Gertrudis Peges Sanchez.», debe decir: «474, D.ª Gertrudis Pagés

Sanchez.»
En la misma pagina, segunda columna, donde dice: «672, D.\* Maria de los Angeles Ruis García.», debe decir: «572, D.\* Maria de los Angeles Ruis García.»
En la misma pagina, tercera columna, donde dice: «614
D.\* Manuel Serrano Torres.», debe decir: «614, D.\* Manuela

Serrano Torres.»

En la misma página y columna, donde dice: «648. D. Vilverio Veza de la Cruz.», debe decir: «648. D. Silverio Veza de la Cruz.»

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona re-ferente al concurso restringido para proveer 37 plazas de Auxiliar administrativo especializado.

El «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona» número 136, de 7 de junio de 1969, publica integras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer 37 plazas de Auxiliar administrativo especializado, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 11 y dotadas en la partida 13 del presupuesto con el sueldo base de 20.000 pesetas y retribución complementaria de 17.200 pesetas anunles y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes descen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acredita-

tivos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de jumo de 1968.

Earcelona, 9 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Iguicao Bermejo y Gironés.—3.864-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona re-jerente al concurso libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (Música de Cámara)

«Boleta) Oficial de la Provincia de Barcelona» núme-13 «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona» número 137, de 9 de junio de 1969, publica integras las bases que han de regir en el concurso libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (Música de Cámara), consignada en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotada en la partida 61 dei presupuesto con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales, y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

herentes al cargo, quienes descen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta dias hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatorla en el «Boletin Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reunen todas y cada una de las condictones exigidas en la base segunda; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 35 de mayo de 1952, y artículo 3.4, 1, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de juno de 1968.

Barcelona, 9 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.863-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo refe-rente a las oposiciones para provisión en propie-dad de una plaza de Oficial administrativo de esta

En el «Boletin Oficial» de la provincia número 133, de 12 de juno de 1963, se publica la convocatoria de oposiciones para provisión en propiedad de una plaza de Oficial administrativo de este Exemo. Ayuntamiento, entre quienes estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

A dicha plaza corresponde el grado retributivo 13 de la Ley 108/1963 y está dotada, por tanto, con el sueldo anual de 40.360 pesetas (base y retribución complementaria), las dos pa-40.260 pesetas (base y retribución complementaria), las dos pagas extraordinarias de Navidad y 18 de julio, así como las grafificaciones legales establecidas y que sean de aplicación al cargo, sin perjuicio de la aplicación de la disposición adicional primera de la Ley 79/1968, de 5 de diciembre.

Las solicitudes para participar en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo rio de junio de 1969.—El Alcalde.—3.801A.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición nera la provision de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid (Especialidad: Otorrinolarin-gología) por la que se convoca a los aspirantes admitidos

ilustrisimo senor Presidente del Tribunal del concurso-El ulu-trisimo señor Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid Especialidad: Otorrinolaringologia), previo cumplimien-to de la dispuesto en el artículo 1º del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 1º del también Decreto 2335/1963, de 1º de agosto, del citado Ministerio, ha resuelto señalar el día 28 del próximo mes de julio, a las diez de la mañana, en el salón de sesioner de la Casa-Palacio Provincial, calle Miguel Angel, número 25, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición, previa celebración del sorteo que deter-